

## EL CAUDILLO

presidente de honor de la  
Diputación de Cádiz

Cádiz.—En la sesión que ha celebrado hoy la Comisión Gestora de la Diputación provincial, se acordó por aclamación otorgar el nombramiento de presidente de honor a Su Excelencia el jefe del Estado.

Para perpetuar este acontecimiento, la Corporación ha acordado, asimismo, crear una beca que se denominará "Francisco Franco", para ampliación de estudios de Medicina, entre los estudiantes naturales de la provincia que hayan cursado la licenciatura en la Facultad de Cádiz.

## Ofensiva alemana en el sector de APRILIA

Las tropas del Reich adelantaron sus posiciones varios kilómetros en la cabeza de puente de Nettuno

Se combate encarnizadamente en Cassino y sus alrededores

Berlín.—Del comunicado alemán: Italia del Sur: en la cabeza de puente de Nettuno, nuestras posiciones han sido adelantadas varios kilómetros a pesar de la encarnizada resistencia británica. Hemos capturado 700 prisioneros y rechazado poderosos contraataques enemigos, apoyados por tanques y por la artillería naval. Continúa la batalla.

Nuestra aviación ha puesto fuera de combate baterías enemigas, emplazadas cerca de Aprilia, me-

dante impactos de lleno, y ha destruido varios depósitos de material, así como seis aviones enemigos. Las operaciones de desembarco adversarias en la cabeza de puente han sido eficazmente bombardeadas por nuestros aviones y baterías pesadas.

En el frente del Sur, se ha reanudado la lucha en el sector Cassino-Terelle. Han fracasado numerosos ataques enemigos.

### EL PARTE ALIADO

Cuartel general avanzado de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo.—El comunicado oficial de hoy dice:

"Aire: Durante el día de ayer nuestros bombarderos pesados atacaron los cruces ferroviarios de

Verona y Prato, y los aeródromos de Viterbo y Tarquina. Los bombarderos medios atacaron concentraciones de tropas cerca de Cisterna y cruces ferroviarios en Siena. Por su parte, los bombarderos ligeros hostigaron emplazamientos artilleros, columnas en marcha y transporte motorizado del enemigo, destruyendo muchos camiones.

La navegación del adversario frente a la costa dálmata fue bombardeada en la noche del 7 al 8 de Febrero por nuestros bombarderos nocturnos, que también atacaron los cruces ferroviarios de Padua.

En el curso de estas operaciones, el enemigo perdió cinco aparatos;

(Prosigue en tercera página)

## EL SANTO PADRE

bendice al ministro  
de Justicia Sr. Aunós

Elogia su discurso pronunciado  
con motivo de la apertura  
de tribunales

Madrid.—Firmada por el cardenal Maglione, secretario de Estado de Su Santidad, el ministro de Justicia ha recibido la siguiente carta, fechada el 15 de Enero:

"Excelentísimo Sr. ministro: El Augusto Pontífice me ha dado el venerado encargo de comunicarle que ha recibido con particular agrado el ejemplar del discurso que V. E. como ministro de Justicia, leyó en la solemne apertura de los Tribunales de esa nación, desarrollando el tema "Abolengo y prestigio de la función judicial". El Padre Santo se ha complacido al ver tan bien descrita en su docto trabajo la misión del juez estudiada a lo largo de la Historia, y valorando sus elementos constitutivos, entre los que V. E. hace resaltar con gran acierto el imbujo del cristianismo y las antiguas y sabias leyes españolas, impregnadas de elevado sentido espiritual y católico. Su Santidad, que le agradece muy de corazón su homenaje y adhesión filial, formula sus paternales votos por la labor que V. E. se propone realizar, que será coronada por gran éxito si se inspira en las afirmaciones de V. E. de que sólo la Religión y el amor a Dios pueden servir de deporte invulnerable en la ardua función de justicia. Para que así sea, el Santo Padre le envía con toda benevolencia la Bendición apostólica.

Al tener el honor de transmitirle los sentimientos del Augusto Pontífice, expreso a V. E. mi profunda gratitud por la atención de enviarme un ejemplar de su notable discurso. Yo le felicito cordialmente e imploro del Señor la gracia divina sobre su obra, a la par que mees grato reiterar le el testimonio de mi más alta y distinguida consideración".

## Toda España conmemoró ayer el "Día del estudiante caído"

Mubo actos religiosos y ofrendas de coronas con asistencia  
de autoridades, jerarquías y numerosísimo público

Madrid.—Miles de estudiantes han asistido durante todo el día a los actos organizados por la Jefatura del distrito universitario de Madrid para conmemorar el aniversario de Matías Montero y el Día del estudiante caído por Dios y por España.

A las 10,30 se hallaban formadas dos centurias del S. E. U. con el uniforme de las milicias universitarias ante la lápida de Matías Montero.

A la llegada del camarada Guillermo de Reina, vicesecretario de Formación Profesional, que ostentaba la representación del jefe nacional del S. E. U., camarada Valcárcel, las camaradas de la Sección Femenina le hicieron entrega de las cinco rosas simbólicas que él depositó al pie de la lápida. Se cantó el "Cara al Sol" y dió los

gritos de ritual el vicesecretario de Formación Profesional.

A continuación el camarada Reina y los camaradas que asistieron al acto se trasladaron a la iglesia de San Francisco el Grande donde se celebraron solemnes funerales por las almas de los estudiantes caídos.

Presidieron, al lado del Evangelio, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; el vicesecretario de Servicios, camarada Valdés; el embajador de España en Roma, camarada Fernández Cuesta; el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Eiola; rector de la Universidad Central, don Pío Zabala, y el vicesecretario de Formación Profesional, camarada Reina. En lugares preferentes tomaron asiento la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera; el delegado nacional del Servicio en Provincias, camarada Sánchez Dávila; decanos y catedráticos de todas las Facultades de Madrid, representantes de todas las escuelas especiales; secretario de la Delegación nacional del Frente de Juventudes y de la Jefatura provincial del Movimiento, camarada Arredondo; jefe del distrito universitario, Ruiz Ocaña y otras personalidades y jerarquías.

Numerosos estudiantes, por no tener cabida en el amplio templo de San Francisco, hubieron de permanecer en la explanada ante la fachada principal de la iglesia.

Al final del funeral, ante el túmulo, se cantó un responso. Ofició el ciego de San Francisco el Grande y la capilla de la iglesia interpretó el funeral y responso de Perrosi.

A las cuatro de la tarde, las jerarquías nacionales y provinciales del S. E. U. se trasladaron al cementerio de San Justo para orar y depositar coronas ante la tumba de Matías Montero; al cementerio del Este para hacerlo ante la de Guitarte y ante la de Paracuellos de Jarama donde está enterrado Alejandro Salazar.

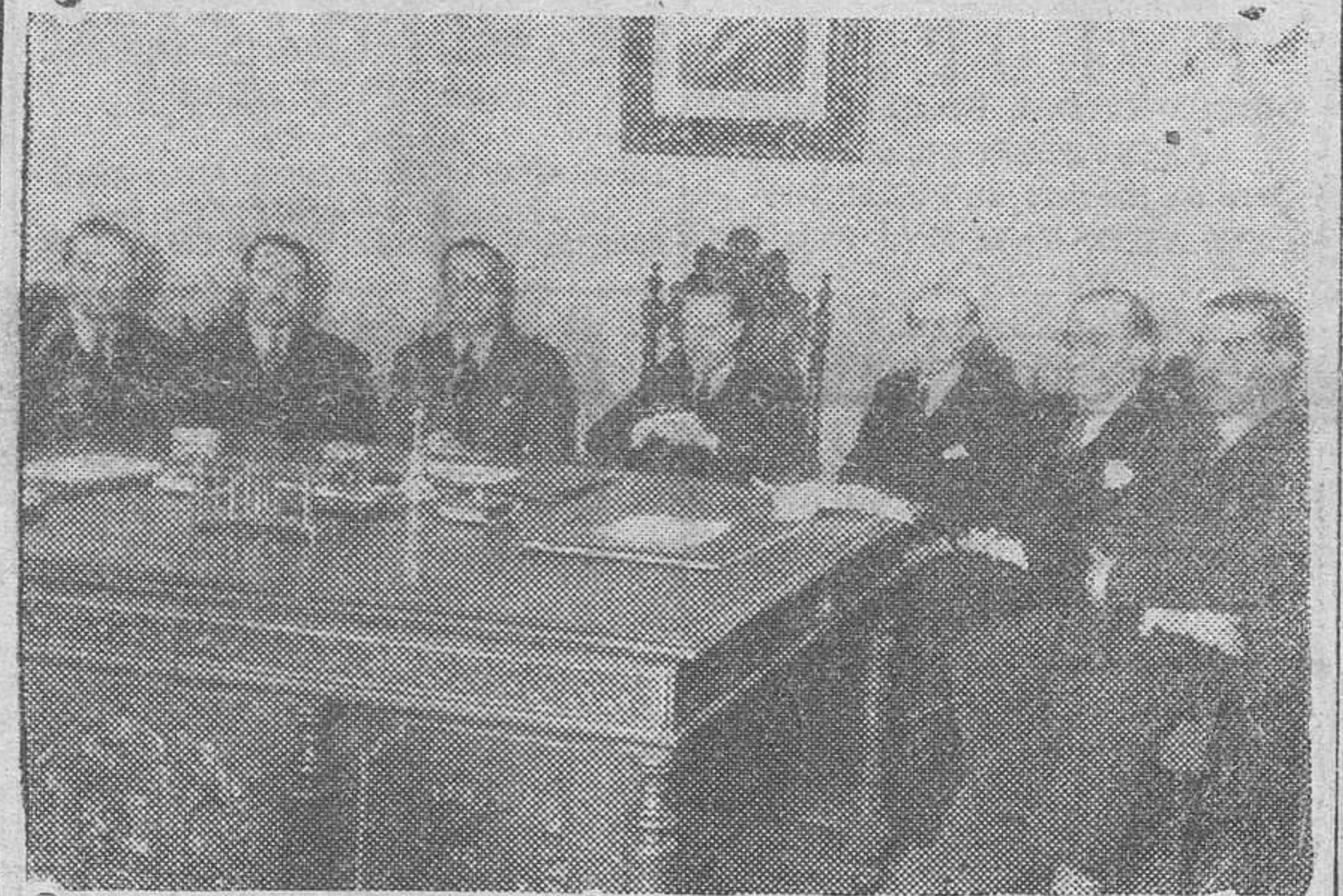
Después de los responsos rezados en los tres cementerios, se cantó el "Cara al Sol".—Efe.

EN SEVILLA PRESIDIO LA  
CONMEMORACION EL JE-  
FE NACIONAL DEL S. E. U.

Sevilla.—En la capilla de la Uni-

(Concluye en tercera página)

## Nueva directiva de la Asociación de la Prensa en Madrid



Acto de la toma de posesión de la nueva Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, bajo la presidencia del delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, del vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Saigado y del nuevo presidente José María Alfaro.—(Foto S. O. F.)

## Todo es posible: tanto una invasión aliada como una ofensiva alemana

Lo mismo anglosajones que bolcheviques tendrán que actuar si no quieren perder la guerra este año

## Manifestaciones del redactor militar de la agencia D.N.B.

Berlín.—"Todavía no se sabe—escribe el redactor militar de la Agencia DNB—hasta qué punto es local la acción alemana dirigida contra la cabeza de puente angloamericana de Nettuno-Anzio. Es posible que sea esto un síntoma de una reanudación de operaciones en el frente de la Italia meridional y un paso a segundo término de las operaciones del frente del Este. Nos encontramos ante una concentración para una gran ofensiva general y para efectuar una resistencia energética contra operaciones que podrían resumirse con la palabra "invasión". Todo es posible: tanto la invasión enemiga como la ofensiva general alemana.

Teniendo en cuenta la situación general de la guerra en el mundo es preciso reconocer que el actual compás de espera supone para los

Suiza representará los  
intereses nipones  
en la Argentina

Y Suecia los de ésta en el Japón  
Tokio.—Se anuncia oficialmente que Suiza cuidará los intereses japoneses en Argentina y Suecia los de Argentina en el Japón.—Efe.

alemanes una mejora de sus posiciones, mientras que los aliados—tanto anglosajones como los bolcheviques—tendrán que actuar si no quieren perder la guerra este año. Estar preparados para cualquier eventualidad ha equi la consigna de los alemanes".

El redactor de la Agencia DNB dice que los alemanes han abandonado Nikopol "con el fin de ahorrar el mayor número de fuerzas". "Es la ley de la economía—agrega—la que domina siempre ya que permite poseer una superabundancia de reservas para ser empleadas en el momento oportuno. Este momento parece que se aproxima a pasos agigantados".—Efe.

## VIOLACION de los derechos extraterritoriales del VATICANO

GUARDIAS ARMADOS QUE SE  
CALIFICABAN DE SECCIONES DE  
POLICIA REPUBLICANA PENET-  
RARON A VIVA FUERZA EN  
LOS EDIFICIOS DE LA BASI-  
LICA PATRIARCAL DE SAN  
PABLO

Roma.—"L'Osservatore Romano" ha publicado en lugar preferente y en un recuadro, la siguiente nota:

"En la noche del tres al cuatro de Febrero, guardias armados que se calificaban de secciones de policía republicana, mandados por el R. Pietro Caruso (cuyo nombramiento de "questor" de Roma fué anunciado hace algunos días por los periódicos italianos), penetraron a viva fuerza en los edificios de la Basilica Patriarcal de San Pablo, violando con ello los derechos de extraterritorialidad garantizados por solemne tratado. Los funcionarios del Vaticano que, advertidos, se habían trasladado inmediatamente a San Pablo, encontraron allí a Caruso y a sus guardias armados y formularon su protesta formal. La Santa Sede reaccionó públicamente su vivo pesar por lo ocurrido".—Efe.

# Jefatura Provincial del Movimiento

**DESPACHO ORDINARIO**  
El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil despachó en el día de ayer con el subinspector de depuración, el comisario de policía y el secretario de la Junta de Primera Enseñanza.

**VISITAS**  
Asimismo recibió en su despacho oficial de la Casa del Cordón, las siguientes visitas:

Presidente de la Diputación, jefe local y alcalde de Villadiego, don Eduardo Conde, jefe local de La Nuez de Arriba, secretario y depositario de Villalba de Duero, señora viuda de Lastra, alcalde de Nida, guila, don Restituto Cano, doña Josefa Latorre, don Miguel Villegas, concejal y secretario de Urroz, alcalde de Alvillos, don Abundio, de Cellis, don Emilio Alonso, don Juan Aleubilla, don Máximo Nebreda, jefe local de Montorio, don Manuel Sagredo, presidente de la Junta de Villanueva de Río de Oca, una M. Religiosa de la Congregación de la Sagrada Familia.

## Enseñanza

de CORTE y CONFECCION  
**Teresa Arnáiz**  
Vadillos 39, piso 5.º

# Construcción de "VIVIENDAS PROTEGIDAS" en Roa de Duero y Ciruelos de Cervera

Ante el notario de esta localidad con Julio Albi Agero, tuvo lugar en el día de ayer el acto de apertura de 43 pliegos optando al concurso-subsista de construcción de catorce "viviendas protegidas" en Roa de Duero y seis y una cuadra en Coto de Ciruelos de Cervera, a través de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura.

Ambas obras han sido adjudicadas al contratista de Aranda de Duero, don José Zapatero Cabestros.

El acto de inauguración de las referidas obras tendrá lugar dentro de muy breves días.

## ANUNCIOS OFICIALES

### En Palacios de la Sierra

El próximo domingo, día 13 del actual, a las 12 horas, se subastarán dos toros para carne, propiedad de la Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos con un peso aproximado de 800 y 1.000 kilos en vivo.

# Pregón de la falange

## Sección femenina

La Regiduría de Educación Física de la Sección Femenina pone en conocimiento de sus encuadradas y de aquellas que ya pertenecen a algún equipo de deportes, que todas las que deseen formar parte del equipo de gimnasia educativa, que asistirá en el próximo mes de Junio a la Concentración Nacional de Palos de Moguer, pueden pasarse por sus oficinas, donde se las informará detalladamente de cuanto precisen.

## AVISO

Todas las camaradas encuadradas en coros, se presentarán en esta Delegación de la Sección Femenina el próximo lunes, día 14, a las tres y cuarto de la tarde, para comenzar los ensayos de música.

## Información Sindical

### OBRA SINDICAL "COOPERATIVA"

#### Llantas para carros

La Unión Nacional de Cooperativas del Campo conoce el grave problema que representa en el agro la actual falta de llantas para carros, por la cual dicha Unión ha hecho gestiones cerca de los medios oficiales para conseguir un cupo especial y exclusivo para las Cooperativas del Campo.

Para llegar a un estado satisfactorio en referidas gestiones, se hace preciso conocer con exactitud las necesidades reales de nuestras

# El «Día de los caídos de la Juventud»

## Ayer se celebró una misa en la S. I. C.

Con motivo del décimo aniversario del asesinato de Matías Montero y la celebración del "Día de los caídos de la Juventud", tuvo lugar ayer, a las nueve de la mañana en la Catedral una misa en sufragio de las almas de los muertos por Dios y por España, pertenecientes al SEU y al Frente de Juventudes.

Ofició en la ceremonia, don Daniel Lastra y durante la misma dirigió la palabra a los asistentes, el sacerdote religioso del Frente de Juventudes don Angeles Labrador.

Asistieron jerarquías de la Organización, los directores de los centros de Enseñanza, miembros de las Falanges Juveniles de Franco, las camaradas que participan en los comités regionales de Gimnasia Educativa y alumnos de los centros y colegios de la capital.

Por la noche, a través del micrófono de Radio Castilla, verificóse una emisión radiofónica conmemorativa.

# Centro Burgalés de San Sebastián

## Nueva Junta Directiva

El Centro Burgalés de San Sebastián, ha elegido recientemente su Junta directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente.—D. Víctor José Torvar Domingo;  
Vicepresidente.—D. Julián Velasco Ortega;  
Secretario.—D. Pedro Ortega del Río;  
Tesorero.—D. Jesús de Miguel;  
Contador.—D. Fernando Lomas;  
Bibliotecario.—D. Andrés Blas Alonso.

Vocales.—D. Saturnino Esteba, D. Andrés Sainz Rojo, D. José Infante Infante y D. José Díaz Artelazabal.

Agradecemos a la nueva Junta sus corteses ofrecimientos.

# BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 9 de Febrero de 1914

La Asociación Católica del Magisterio Burgalés celebró ayer una fiesta religiosa por la mañana en la Merced y una velada por la tarde en el Círculo de Obreros para conmemorar la constitución de la entidad.

En uno y otro acto la concurrencia fue tan numerosa como escogida. Honró la velada con su presencia el Excmo. Ilmo. Sr. Arzobispo y pronunciaron discursos doña Julia Alegria de Sarmiento, presidenta de la Asociación y el R.P. Antonio de Madariaga.

Declamaron poesías y se interpretaron escogidos números de música, arrancando estruendosos aplausos las señoritas Rosario García Obeso, María G. Mancisidor, Victoria de Simón, Trinidad Azcona y Carmen de Juan.

En el teatro Parisiana se estrenó ayer con gran éxito la opereta "Colombina", letra de D. Angel G. Arbeo y música del maestro Quesada, los cuales fueron ovacionados por el público, recibiendo muchas felicitaciones.

—Ha llegado a Burgos el "paso" de la Virgen de las Angustias, que se estrenará en la procesión de Viernes Santo y que es regalo de nuestro distinguido paisano don Agustín Soto.

—Ha fallecido en esta ciudad doña Florentina Ortega, esposa de don Ireneo García Valdivielso, alcalde del barrio de la Puebla.

# GUIA PROFESIONAL

## F. URRACA

### OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA  
LAÍN CALVO, 18. Teléfono 1311.

## S. ARIAS

CIRUGIA Y VIAS URINARIAS  
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5  
Vitoria, 9, 2.º.—Burgos  
Teléfono, 2218

## Luis de la Cuesta

Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA  
PULMON Y CORAZON, RAYOS X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
(Excepto los sábados)  
Santander, 3, 4.º Tífo. 1735 y 1983

## ARTURO GIL

Aparato Respiratorio y Corazón  
RAYOS X  
Consulta de diez a una  
Generalísimo Franco 13 (antes Isla)  
Teléfono, 2310

## ANTONIA CASTILLO

MEDICO  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5  
Aparicio y Ruiz, 18, primero, centro  
Teléfono, 1761. Burgos

## J. VELASCO

PULMON Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Santander, 18. Teléfono, 1532.

## G. BAÑUELOS

### OCULISTA

DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD  
Plaza José Antonio, 67. Tel. 1306

## D. Vicente Beato

Maternólogo del Instituto Provincial de Higiene  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Onda corta.—Diatermia  
Consulta: desde las 12  
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

## P. LOPEZ

DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO  
Jefe de Servicio de PULMON Y CORAZON de la Cruz Roja  
RAYOS X  
Consulta de 11 a 5  
Puebla 2.—Teléfono, 2231

## CLINICA DENTAL

DOMINGO BARREIRO  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7  
Santander, 22 y 24

## Sanatorio DE N.ª SRA. DE LA BLANCA

CIRUGIA Y ESPECIALIDADES  
Director facultativo  
D. Vicente Mateos López  
Pisones 33.—Teléfono 2323

## Clodoaldo Padilla

Partos y Enfermedades de la mujer  
Onda corta. Diatermia  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5  
San Juan 48 y 50, 1.º.—Teléfono 1855

## Ricardo Cueva

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 6  
(Excepto los martes)  
Vitoria, 20, primero dcha. Teléf. 1721

## J. J. PERALTA

PIEL—SIFILIS  
Procedente de la Clínica del doctor Sainz de Aja en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid  
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6  
Madrid, número 7, 3.º izquierda

## J. SANCHEZ DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
General Santocildes, 10, 1.º  
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 7. Tel. 1247

## José Carazo

Partos y enfermedades de la mujer  
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja  
Héroes del Alcázar núm. 8.  
Teléfono, 1591

## DR. MUNOZ CASAS

PIEL Y VENEREAS  
Onda corta  
Director del Dispensario Antiveneréico  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Almirante Bouffez 13. 1.º. Teléf. 1539

## H. Balmori Diaz-Agero

### OCULISTA

Vitoria, 19, 1.º izquierda  
Consulta diaria

## HERNAEZ MOLINER

### ESPECIALISTA NIÑOS

Procedente Casa Salud Valdecilla  
Lámpara de Cuarzo.—Rayos X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media  
Calle de Santander, tres, 3.º, izquierda

## MEDICO DENTISTA

### B. Aragüés González

RAYOS X  
Consulta de 10 a 1  
Madrid, 9, segundo derecha

## V. Ojeda Carcedo

Aparato digestivo y nutrición  
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolimetría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5.—Vitoria 19. 1.º.—Teléfono 1987

## José María Rodríguez Orive

### ODONTOLOGO

Consulta de nueve a una  
Madrid, 10, 1.º. izquda.—BURGOS

## I. LOPEZ SAIZ

Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS"  
Enfermedades mentales y nerviosas.  
Consulta: sábados de 12 a 2  
Calle de Santander, número 9, cuarto, centro.—Burgos

## Doctor E. RENEDO RUIZ

Medico por oposición de la Facultad de Medicina y de la Beneficencia Municipal de Madrid  
Cirugía General, Urología, Rayos X, Análisis  
Consulta provisional:  
San Juan, 63, 2.º izq.  
Teléfonos 1414 y 2365  
De 12 a 2

entidades del mencionado material agrícola.

Por lo tanto, las Cooperativas del Campo y Hermandades de Labradores remitirán a esta Jefatura Provincial de Cooperación (Plaza de Castilla 1) y antes del día 16 de los corrientes, oficio en el que conste número de llantas que precisen y características de las mismas.

## SINDICATO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Para dar cumplimiento a la circular número 421 de la Comarca General de Abastecimientos y Transportes, según lo dispuesto en el A. O. del Estado número 348 de 14 de Diciembre pasado, todos los propietarios de vehículos incluidos en el capítulo II, artículo 5.º, pasarán por este Sindicato provincial para hacer la inscripción de sus camiones a fin de organizar el servicio de acuerdo con las instrucciones del capítulo III.

Igualmente se recuerda a los propietarios de vehículos, tengan presente el capítulo IV, obligaciones de los transportistas, artículo 13, 24, 25, 26 y 27 para evitar les sea aplicada el capítulo V, que se refiere a infracciones y sanciones.

Todos los propietarios de mercancías que necesiten un camión para realizar un transporte deben solicitarlo de este Sindicato.

## CONVOCATORIA

Para examinar la situación creada por la actual restricción de carburantes, se convoca a todos los taxistas libres de servicio a la reunión que se celebrará el próximo sábado a las doce horas en la sala de actos de la Casa Sindical (Plaza de Castilla, 1).

## SINDICATO DE PRODUCTOS PETREOS Y DE LA CONSTRUCCION

El objeto de recibir la autorización correspondiente a un cupo de cemento, pueden pasarse por las oficinas de este Sindicato, los interesados de las fichas compradas entre la número 25 a la 77, ambas inclusive, a partir de hoy, hasta el día 16 del corriente mes, debiendo advertir que los que para esa fecha no lo hayan retirado, pierden el derecho sobre el cupo de referencia.

## CINE GRATIS

Mañana, a las diez y media de la noche, se proyectará en el Cinego Castilla, una gran película dedicada a los productores afiliados a la CNS y a la Obra Sindical de Educación y Descanso.

La entrada invitación puede recogerse en el centro recreativo de la Obra (Vitoria 22) previa la presentación de la tarjeta de espectadores.

# Notas de la Alcazaba

## Entrega de cereales y leguminosas

Habiendo dispuesto la 7.ª Comisaría de Recursos, que los artículos pendientes de entrega para cubrir los cupos forzosos señalados a este término municipal, sean entregados antes de finalizar el presente mes de Febrero, se advierte a los agricultores que, transcurrido dicho plazo, toda existencia disponible para la venta que no haya sido entregada para cubrir el citado cupo, se considerará clandestina e ilegal, procediéndose a su decomiso por los servicios de inspección, que pondrán a los interesados a disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas.

Los artículos a entregar son los siguientes: Centeno, cebada, avena; garbanzos, yeros, alubias, algarrobas y veza.

PATATAS: También se recuerda por última vez a los agricultores, la obligación de entregar en el plazo máximo de cinco días, las cantidades de patatas disponibles para la venta que tengan en su poder a los efectos de cubrir el cupo señalado a este término municipal.

## IMPUESTOS REBAJADOS

# RADIOLANDIA

le ofrece receptores en estas condiciones

CID, 16 BURGOS

# El proyecto de ley para la Administración de la Justicia municipal establece profundas reformas

## SE CREAN LOS JUZGADOS MUNICIPALES

### Los jueces y fiscales habrán de ser licenciados en Derecho

Madrid.— Un importantísimo proyecto de ley ha llegado a las Cortes Españolas y pronto será sometido a su estudio. Se refiere a las bases para la Justicia municipal, que fueron aprobadas en el último Consejo de ministros y que tienden según el preámbulo de la misma a canalizar la vida jurídica de las masas populares y a que el derecho sin sombra de iniquidad se ejerza en sus diversos aspectos.

Consta el proyecto de doce bases. Por virtud de la primera, se hace una división territorial según la cual la administración de la justicia municipal correrá a cargo de los Juzgados municipales comarcales constituidos por un juez, un fiscal y un secretario con el número de auxiliares y agentes judiciales necesarios para el servicio. Las poblaciones donde exista más de un Juzgado de primera instancia, el número de Juzgados municipales será igual que aquellos salvo casos excepcionales que apreciará el Ministerio, previo informe de la sala de gobierno de la Audiencia territorial respectiva. Para la creación, supresión, anexión y segregación de Juzgados municipales se precisará la formación de un expediente en la que serán oídos las autoridades y organismos oficiales.

Los Municipios menores de 20.000 habitantes se agruparán en comarcas cuyo número total de almas no podrá ser menor de 10.000 y mayor de 20.000. En casos justificadas podrán constituirse comarcas en mayor o menor número de población. Para la creación de estas comarcas, se tendrán en cuenta todos aquellos factores y elementos que contribuyan a la aproximación de cuantos núcleos urbanos hayan de integrarlos y en una de ellas existirá un centro comarcal donde radicará la residencia oficial del Juzgado que a más de su jurisdicción sobre las municipales, la tendrá sobre los que constituyen la comarca a los que habrá de trasladarse para administrar justicia. Una vez hecha la división comarcal no podrán segregarse Municipios de una comarca para agregarlos a otra ni cambiar la capitalidad de las mismas sino en virtud de expediente.

Para la administración de la Justicia municipal, existirán dos clases de Juzgados: los municipales, que radicarán en las capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 habitantes y los comarcales que se constituirán en los Municipios que sean centros o capitales de comarca. Los juzgados municipales o comarcales quedarán subordinados en el orden gubernativo y judicial a los de primera instancia. Los secretarios de Ayuntamiento o comandantes de puestos de Guardia Civil en los municipios menores de 20.000 habitantes, lo estarán a los juzgados comarcales.

Los Juzgados municipales serán desempeñados por funcionarios de la carrera judicial con categoría de jueces. Las condiciones y requisitos necesarios para estos nombramientos, serán establecidas por decreto. En ningún caso el titular de un Juzgado municipal podrá tener superior categoría a la del que ejerza sus funciones en el de primera instancia. Los jueces comarcales tendrán carácter técnico y serán destinados por oposición entre licenciados en Derecho.

Los fiscales de los Juzgados municipales y comarcales serán nombrados por el Ministerio de Justicia previa oposición entre licenciados en Derecho. Se fijan además en el proyecto de ley cuáles han de ser los secretarios y personal auxiliar. Los primeros tendrán tres categorías: primera, secretarios de Juzgados municipales de Madrid y Barcelona, segunda, de las demás provincias y tercera, secretarios de los Juzgados comarcales. Se fijan igualmente las normas para el ingreso en cada una de las tres categorías y lo mismo se señalan las aplicables para la designación del empleado auxiliar. Igualmente se fijan normas para señalar la capacidad, incompatibilidades y responsabilidad. La competencia que incumbe a cada uno de estos funcionarios, normas procesales a que han de ajustarse y recursos de apelación y queja contra las sentencias dictadas por jueces municipales y comarcales.

Tan pronto como las Cortes Españolas hayan aprobado este proyecto de ley y en el plazo de seis meses a partir de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el de Hacienda, decidirá el nuevo régimen e retribución y determinará la forma de ponerse en vigor y las etapas del tránsito entre el antiguo sistema y el que establece esta ley.

Ahora ha aparecido ya este proyecto de bases en el "Boletín Oficial de las Cortes" la ponencia designada al efecto, estudiará los términos de esta ley y con las modificaciones que juzgue pertinentes e introduzca en la misma, pasará al plenario para su aprobación definitiva.

El jefe central del Servicio hizo una exposición general de las cuestiones tratadas por las distintas Comisiones que componen la Junta, informando seguidamente los presidentes de las respectivas ponencias en las que están recogidas las aspiraciones del Magisterio primario especialmente la urgente expresada unánimemente por la Junta de resolver la angustiosa situación económica de los maestros.

El ministro contestó detenidamente a todas y cada una de las conclusiones elevadas fijando preferentemente su atención en la futura ley de primera enseñanza y prometiendo estudiar con todo cuidado la solución al apremiante problema económico.

Dada la trascendencia de las inquietudes que el S. E. M. ha elevado a la consideración de la Superioridad, el ministro volverá a presidir el pleno de la Junta el próximo viernes.

El ministro de Educación Nacional preside el pleno de la Junta consultiva del Servicio Español del Magisterio

Madrid.— En el Ministerio de Educación Nacional se reunió esta tarde el pleno de la Junta Consultiva del S. E. M., bajo la presidencia del ministro.

El ministro contestó detenidamente a todas y cada una de las conclusiones elevadas fijando preferentemente su atención en la futura ley de primera enseñanza y prometiendo estudiar con todo cuidado la solución al apremiante problema económico.

Dada la trascendencia de las inquietudes que el S. E. M. ha elevado a la consideración de la Superioridad, el ministro volverá a presidir el pleno de la Junta el próximo viernes.

El ministro de Educación Nacional preside el pleno de la Junta consultiva del Servicio Español del Magisterio

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado", publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.— Orden por la que se señalan precios para el jabón común de lavar.

El jabón común de lavar tendrá las siguientes características, referidas a cien unidades de peso, al salir de los troqueles: riqueza grasa (ácidos grasos y resinosos) 55 mínimo y 57,5 máximo; impurezas insolubles, 5 como máximo y alcali libre.

El jabón será entregado por los fabricantes en trozos troquelados de cuatrocientos y doscientos gramos, debiendo estar estampado en cada uno de ellos de manera bien visible, el nombre y localidad del fabricante y el contenido por cien ácidos grasos y resinosos, al estado fresco. Será sancionado con el cierre de la fábrica por un año todo fabricante de jabón al que se compruebe que su producto no se adapta a lo dispuesto en el punto anterior. El precio de estos jabones, sin impuestos de usos y consumos, será de doscientas cuarenta y cinco pesetas por cien kilogramos, en fábrica, sin embalaje de transporte, siendo obligación del fabricante sobre vagón estación más próximas o sobre muelle embarque y con embalaje de madera. Por ambos conceptos cargará en factura 15 pesetas por cien Kgs. de jabón.

Industria maderera de Cegama Madera para todas aplicaciones PINO Y ROBLE Para carpintería de armar y de taller CEGAMA (GUIPUZCOA) Representante regional: Guillermo García, Mayor, 216 PALENCIA Publicidad AVIL

Orojo superior Cosech y agudientes de todas clases Vermouth rancio y moscatel ANTONIO CARRERO MARISAL Alameda, 26 San Juan 64 -BURGOS

NECESITAMOS persona con buenos conocimientos de contabilidad y correspondencia. Dirigirse únicamente por escrito con referencias y pretensiones a "Avance", Plaza José Antonio, 18. Absoluta reserva.

Ganaderos La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

# La batalla de ITALIA

(Viene de primera página).

todos los nuestros regresaron a sus bases.

Las fuerzas aéreas del Mediterráneo efectuaron ayer 1.500 vuelos.

Mar: Los navíos de guerra aliados han continuado el bombardeo de la región de Formia, volando un depósito de munición. El enemigo sufrió bajas.

Ejército de tierra: Las tropas británicas y norteamericanas han realizado avances en el frente principal del V ejército. Continúan con encarnizamiento los combates en Cassino y sus alrededores.

En la cabeza de puente de Anzio, en el frente del V ejército, el enemigo continúa tanteando nuestras posiciones. Uno de nuestros hospitales ha sido atacado con bombas y fuego de cañón por aparatos enemigos.

Las tropas del VIII ejército han infligido graves pérdidas a un importante grupo adversario que realizaba una incursión.

Se señala actividad de patrullas en todos los frentes.—Efe.

CONSOLIDACION DE POSICIONES

Londres.—Las tropas británicas y norteamericanas del general Clark, que operan en la cabeza de puente de Anzio, efectuaron ayer operaciones ofensivas y consolidaron sus posiciones bajo un intenso fuego de la artillería alemana, dice el enviado especial de la Agencia Reuter.—Efe.

LOS NORTEAMERICANOS HAN ESTABLECIDO UNA CUÑA ENTRE CASSINO Y MONTE CASSINO

Argel.—La Radio de las naciones unidas dice que los norteamericanos han establecido una cuña entre Cassino y las posiciones alemanas de monte Cassino.—Efe.

LOS ALEMANES HAN INICIADO UNA OFENSIVA EN EL SECTOR DE APRILIA

Berlín.—Las tropas alemanas han iniciado una ofensiva en Italia del Sur, en el sector de Aprilia, procedentes del Oeste, Norte y Nordeste, para atacar a las fuerzas anglo-norteamericanas de la cabeza de puente de Anzio-Nettuno. La Agencia DNB precisa a este

respecto que las posiciones adversarias han sido rotas en algunos puntos y que las tropas alemanas han logrado su objetivo.—Efe.

EL PICO DE AURUNCI CONQUISTADO POR LOS INGLESES

Londres.—Radio Nápoles anuncia que las tropas británicas que combaten en el sector del bajo Garella han conquistado el pico de Aurunci, a pesar de la encarnizada resistencia adversaria. Esta conquista representa un avance de kilómetro y medio.—Efe.

ATAQUE AEREO A LOS ALREDEDORES DE CISTENA

Argel.—Aparatos "Mitchell" atacaron ayer dos veces los alrededores de Cistena.—Efe.

OPERACIONES DE DESCUBIERTA

Londres.—Los cañones alemanes de largo alcance disparan continuamente contra las tropas británicas y norteamericanas dedicadas todavía a consolidar sus posiciones en la cabeza de puente de Anzio.

El corresponsal especial de la Agencia Reuter telegrafía que las tropas del general Clark realizan operaciones ofensivas de descubierta. Los norteamericanos continúan tratando de abrirse paso hacia el interior de la ciudad de Cassino, donde se mantienen los alemanes. Otras tropas, emprendieron un ataque para apoderarse de una posición alemana dominante en las proximidades de la colina del Monasterio, bajo un terrible fuego artillero.—Efe.

BOMBARDEO DE LOS ALREDEDORES DE ROMA

Roma.—La aviación anglo-norteamericana ha realizado nuevos ataques contra los alrededores de Roma, especialmente contra Frascati, Orte y Viterbo. Hubo víctimas entre la población civil y daños considerables en edificios públicos y particulares.

En un ataque contra Florencia fue muerta la artista Lina Cavalleri.

Disposiciones oficiales

## Se señalan precios para jabón común

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado", publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.— Orden por la que se señalan precios para el jabón común de lavar.

El jabón común de lavar tendrá las siguientes características, referidas a cien unidades de peso, al salir de los troqueles: riqueza grasa (ácidos grasos y resinosos) 55 mínimo y 57,5 máximo; impurezas insolubles, 5 como máximo y alcali libre.

El jabón será entregado por los fabricantes en trozos troquelados de cuatrocientos y doscientos gramos, debiendo estar estampado en cada uno de ellos de manera bien visible, el nombre y localidad del fabricante y el contenido por cien ácidos grasos y resinosos, al estado fresco. Será sancionado con el cierre de la fábrica por un año todo fabricante de jabón al que se compruebe que su producto no se adapta a lo dispuesto en el punto anterior. El precio de estos jabones, sin impuestos de usos y consumos, será de doscientas cuarenta y cinco pesetas por cien kilogramos, en fábrica, sin embalaje de transporte, siendo obligación del fabricante sobre vagón estación más próximas o sobre muelle embarque y con embalaje de madera. Por ambos conceptos cargará en factura 15 pesetas por cien Kgs. de jabón.

IPANADEROS HORNOS Y MAQUINARIA ISIDRO JOVER C.VILLA MEDIANA TELEFONO 1589 LOGRONO

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento BARNUM con su fantástico espectáculo Radio-ilusión Lo más sorprendente

## El ministro de Educación Nacional preside el pleno de la Junta consultiva del Servicio Español del Magisterio

Madrid.— En el Ministerio de Educación Nacional se reunió esta tarde el pleno de la Junta Consultiva del S. E. M., bajo la presidencia del ministro.

## Todo España conmemoró ayer el "Día del estudiante caído"

(Viene de primera página)

Madrid.— De todas las capitales de España se reciben noticias dando cuenta de que se han celebrado solemnemente actos en conmemoración del día del estudiante caído.

Consistieron en funerales presididos por las autoridades y jerarquías del Movimiento y a los que asistieron numerosísimos estudiantes y gran cantidad de público. Ha habido además ofrendas de coronas al pie de la Cruz de los Caídos, emisiones conmemorativas y actos piadosos, entre ellos, rezo del santo rosario por camaradas de la Sección Femenina.—Cifra.

CINE AVENIDA Hoy extraordinario REESTRENO SI YO FUERA REY

### Sesión de la Comisión Municipal Permanente

# Facilidades a la Fábrica Nacional de la Moneda para sus instalaciones en nuestra ciudad

## Adjudicación de las obras de cobertura del último tramo de los ríos Pico y Vena

### Respacho de otros asuntos de interés

Celebró ayer miércoles, su acostumbrada sesión semanal la Comisión Permanente de nuestro Excmo. Ayuntamiento reuniéndose a las siete y veinte de la tarde en la Sala de Jueces del Palacio de la Ciudad bajo la presidencia del alcalde, don Aurelio Gómez Escolar, asistiendo los concejales señores Moliner Martínez, López Arroyo y Bedoya del Río.

Primeramente se procedió a la aprobación del acta de la última sesión celebrada, que se aprobó por unanimidad, así como la distribución de fondos para el presente mes, importante la cantidad de 853.709,37 pesetas.

Acto seguido se adoptaron los siguientes acuerdos en relación con los diversos dictámenes emitidos por las distintas comisiones:

**ARBITRIOS Y HACIENDA.** — Aprobar el padrón referente al arbitrio sobre entrada de carruajes en los domicilios particulares y el relativo al arbitrio sobre rodaje o arriastre.

Aprobar la cuenta justificada que rinde la Depositaria municipal, correspondiente al cuarto trimestre del año de 1943.

Aprobar las normas para la liquidación del presupuesto de 1943.

Aprobar la certificación de las obras realizadas en la cobertura del segundo tramo de los ríos Pico y Vena, importantes la cantidad de 48.979,01 pesetas, que se abonarán al contratista de las mismas, don José Martínez Nales.

Aprobar el expediente de aplicación de contribuciones especiales a las obras de pavimentación de la calzada de los accesos al Puente de Gasset.

**OBRAS PARTICULARES Y VIVIENDAS PROTEGIDAS.** — Conceder autorización para ejecutar diversas obras a don Isidro Villán Pérez, don Maximiano Díez Santiago, don Camilo Bernabé González y la "Compañía Industrial Cerámica".

**OBRAS PUBLICAS, PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.** — Llevar a cabo

la expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, de la casa número 2 de la calle de Calatravas, propiedad de doña Asunción Hernando Salinas.

**SANIDAD, AGUAS Y ALUMBRADO.** — Conceder a perpetuidad diversas clases de enterramiento en el cementerio municipal de San José a don Donato Ubierna, Sr. Piedad Martínez Alonso y doña Carmen Hergueta.

Autorizar a don Salomón Delgado Saiz para abrir al público un local en una casa sin número de la calle de las Calzadas, destinado a venta de vinos envasados y comestibles.

Idem a don José María Rodríguez Crive para abrir al público en el piso primero de la casa número 10 de la calle de Madrid una clínica dental.

Idem a don Daniel Merino Villalain para id. de un establecimiento destinado a compra-venta de hierro viejo en la planta baja de la casa número 3 de la calle de Santa Cruz.

Idem a don José Antón Martín para idem de un establecimiento para la venta de vinos envasados y comestibles en la planta baja de la casa número 2 de la calle de Diego Lamez.

Idem a don Nicéforo González González para idem de un taller mecánico en la planta baja de la casa número 33 de la calle de Madrid.

En el escrito enviado por la Dirección General de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, referente a la concesión de agua del canal de riego de la margen derecha del río Arlanzón, se acordó comunicar al Sr. director general de dicho organismo que no sólo no se opondrá el Ayuntamiento al otorgamiento de la concesión sino que hará todo cuanto esté de su parte para que los futuros usuarios del canal de riego otorguen idéntico apoyo, dados los enormes beneficios que el establecimiento de la proyectada fábrica ha de reportar a la ciudad.

Con carácter urgente se consideró

incluido en el respectivo orden del día y aprobado un dictamen de la Comisión de Obras Públicas por el cual se acuerda se adjudiquen al contratista don José Martínez Nales, las obras de cobertura del último tramo de los ríos Pico y Vena, comprendido entre el puente de las Viudas y la sexta fila de pilares, por la cantidad de 42.114,35 pesetas.

### Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de las cartas, documentos y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión, así como de los partes semanales del Hospital de San Juan y Casa Refugio, todos los cuales quedaron a disposición de los señores concejales para su estudio.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

### Palabras cruzadas

J. M. E.

I									
II									
III									
IV									
V									
VI									
VII									
VIII									

- HORIZONTALES**
- I Madriguera.
  - II Olor.—Voz de mando.
  - III Puerto brasileño.
  - IV Nombre femenino.— Nación europea.
  - V Natural de un reino asiático.
  - VI Artículo.—Pueblo importante de la cuenca asturiana.
  - VII Mar.—En galeno.
  - VIII Estancia.— Repetido, niño.

- VERTICALES**
- 1 Ruines, despreciables.
  - 2 Ciudad africana.— Boxeador.
  - 3 Apuntes.— Contracción.
  - 4 Invertido, tiempo de verbo.— Neutro.
  - 5 Dulces.
  - 6 Atrae.
  - 7 Grito deportivo.— Impulsar una embarcación.
  - 8 Persona que ejerce un oficio con habilidad.

**SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR**

Horizontales.— I Damisela. II Ele. —II. III Sin.—Aida. IV Datan. V Eros.— Lar. VI Nativo. VII Adela. Ip.— VIII Rosa.—Oda.

Verticales.— 1 Desdeñar. 2 Alfar.—Do. 3 Mentones. 4 Asala. 5 Sian.—Ta. 6 Eli.—Li. 7 Dravid. 8 Asa. — Ropa.

**Philips Radio**  
Último modelo — Pesetas 1.548,00

**BATTANER**  
Moneda, 14 — BURGOS

**Jefe administrativo**  
Se necesita para importante Sociedad.  
Dirigirse a C. U. L. P. S. A. Alar del Rey, hasta el 20 del actual, indicando aptitudes y referencias.

**Droguitas y ganaderos**  
Sanccionado el empleo de la pez en el mercado de la ganadería lanar

**PRODUCTOS VOOL**  
ofrece preparado, autorizado oficialmente. Se desean agentes de venta. Miguel Moya 6, 2.º qda. MADRID.

# Junta Provincial del Pazo

## Una orden interesante

El Boletín Oficial del Estado número 33 de fecha 2 de los corrientes publica la siguiente Orden de Trabajo:

"La Ley de 10 de Noviembre de 1942, dictando normas para el arriendo de los inmuebles acogidos a la Ley de 25 de Junio de 1935, y concretamente por lo que se refiere al alcance de su artículo primero, ha suscitado algunas dudas que afectan tanto a los propietarios de aquéllos como a algunos organismos oficiales encargados de la aplicación de dichos preceptos, y concediendo el artículo sexto de la misma facultades a este Departamento para dictar las disposiciones necesarias para su cumplimiento.

Ete Ministerio de conformidad con el de Hacienda, se ha servido disponer:

Primero.—Que el artículo 1.º de la Ley de 10 de Noviembre de 1942; debe interpretarse en el sentido de que sólo las plantas bajas de los edificios, cuando se destinen a usos distintos de los propios de vivienda estarán sujetos al pago de la contribución correspondiente, y no el resto de las plantas que, destinadas forzosamente a viviendas, disfrutaran de la exención tributaria establecida a favor de dichos edificios por la Ley de 25 de Junio de 1935; si reúnen los demás requisitos determinados en la misma.

Las referidas plantas bajas, por el hecho de satisfacer contribución, quedan sin límite o tasa de alquiler y sujetas únicamente a la legislación común vigente en esta materia.

Segundo.—Que de conformidad con la primera de las disposiciones transitorias de la mencionada Ley de 10 de Noviembre de 1942, la aclaración contenida en el apartado anterior, afecta con efectos retroactivos a los propietarios de inmuebles que desde el 1.º de Abril de 1939 hayan dado de alta en la contribución las plantas bajas para destinarlas a usos distintos de los propios de vivienda, y desde luego a todos aquellos otros que con posterioridad a la citada Ley quieran destinar dichas plantas a los mismos usos.

Tercero.—Que por razones de equidad y analogía se extienda la aclaración contenida en los dos apartados anteriores a aquellos inmuebles que con anterioridad a 1.º de Abril de 1939 se hubieran dado de alta en la contribución destinándose sus plantas bajas a iguales usos.

Cuarto.—Para la efectividad de lo dispuesto en los números precedentes, a todos los propietarios de inmuebles acogidos a la Ley de 25

de Junio de 1935, respecto de los cuales la Dirección General de Propiedades y Contribución territorial hubiese dictado acuerdo denegatorio en la solicitud de exención de contribución urbana, por exceder la renta de las plantas bajas destinadas a usos distintos de la vivienda, del límite fijado en la referida Ley, se les concede un plazo improrrogable de sesenta días naturales a partir de la inserción de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, al objeto de que puedan manifestar por escrito ante la Junta Interministerial de Obras para mitigar el Pazo, su deseo de que el resto de las plantas de sus edificios destinadas a viviendas, disfruten de la exención tributaria prevista en la mencionada Ley, exención que, en caso de concederse por el Ministerio de Hacienda, por reunir la finca todos los requisitos legales, surtirán efectos a partir del trimestre natural siguiente a la fecha de ingreso de la instancia en la referida Junta y terminará al final de los veinte años contados desde la fecha de terminación de las obras de construcción del inmueble.

Quinto.—Durante el término de los sesenta días a que se refiere el artículo anterior, dichos propietarios dirigirán a la Junta Interministerial instancia haciendo constar el nombre, apellidos, domicilio, descripción de la finca o fincas acogidas a la Ley de 25 de Junio de 1935, indicando calle y número donde radican, número de plantas y viviendas de cada una, bajos destinados a usos distintos de la vivienda, fechas de comienzo y término de las obras contribución anual que satisfacen por las viviendas y por los bajos y documentos acreditativos de que el mencionado edificio hubiese iniciado la construcción al amparo de la Ley de 25 de Junio de 1935.

Sexto.—Una vez que la Junta Interministerial informe favorablemente sobre cada caso, los interesados con dicha resolución, en la que constará la fecha de ingreso en la indicada Junta, de la instancia a que se refiere el número anterior, podrán instar de las oficinas correspondientes del Ministerio de Hacienda la exención tributaria de las plantas destinadas a vivienda, por el tiempo a que se refiere el número anterior de esta Orden.

Séptimo.—Las Juntas Provinciales de Pazo procederán a insertar la presente Orden en el Boletín Oficial de la respectiva provincia y a procurar su mayor difusión en la Prensa y por otros medios de publicidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de los interesados.



**¿TOSE USTED?  
PREVENGASE A TIEMPO  
CONTRA EL INVIERNO**

Su médico le aconsejará probablemente el JARABE RAMI, poderoso remedio anti-infeccioso y sedante de la tos, cuya superioridad es reconocida desde la época de Pasteur. No descuide su resfriado. Cierre en lo posible la puerta a complicaciones. El Bromoformo que contiene el JARABE RAMI se volatiliza y obra en la garganta, penetra en los bronquios y en los alveolos pulmonares. Es el remedio indicado en la mayoría de los casos para conseguir un alivio inmediato, para que la tos ceda y la sofocación desaparezca.

Aprob. C.S. num. 4363

# JARABE RAMI

**TRIE**  
TALLERES ELECTRICOS

Motores, transformadores  
Alta y baja tensión.  
Instalaciones domésticas  
Concepción 26-BURGOS

**ADQUIERA SU PISO**  
Céntrico, amplio, con baño y llave en mano  
MEDIANTE una reducida renta mensual  
INFORMESE RAPIDAMENTE  
**BREABUR LIMITADA**  
Héroes Alcázar 1, primero

**Construcción de transformadores**  
todas las potencias y tensiones, soliciten ofertas:  
T. Velázquez. — Avenida Lópe de Vega 36.  
MEDINA DEL CAMPO

Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la

**VIGUETA CASTILLA**  
Grandes existencias para suministro inmediato

**ALMACEN J. CAMARA Ingeniero**  
Carretera de Arcoz, número 10, Teléfono 1938-BURGO

# ROGATIVAS en SANTANDER pidiendo la lluvia

### Restricciones en Jaén ante la prolongada sequía

Jaén.—Dada la prolongada sequía, cuyos efectos se sienten principalmente en el campo y en la disminución de energía eléctrica, el gobernador civil ha reiterado las severas restricciones en el consumo de ésta. Sólo los molinos aceiteros en pleno funcionamiento están exentos de estas restricciones.

### ROGATIVAS EN SANTANDER

Santander.—En vista de la prolongada sequía que se deja notar en toda la provincia, el obispo de la diócesis ha ordenado a todos los sacerdotes que en las misas en que las sagradas rúbricas lo consientan se recen la oración pidiendo la lluvia. También los sacerdotes deben dar a conocer al pueblo este mandato para que los fieles se unan a su intención.—Cifra.

# Movimiento de barcos

### Llegada de petroleros

Bilbao.—Con 120 toneladas de hierro recogidas en el muelle de Sestao ha salido para Zumaya el vapor "José Ignacio".

Ha entrado en el puerto el petrolero de la CAMPSA "José Calvo Sotelo" que trae para Bilbao 5.100 toneladas de gasolina y 320 de petróleo. El "José Calvo Sotelo" hizo escala en Santander donde dejó parte su carga que recogió en Aruba (Venezuela). Ha quedado atracado junto al muelle del depósito Franco en Santurce para proceder a la descarga.

El día 12 es esperado el buque (tan que también de la CAMPSA "Zorroza" que después de hacer escala en Vigo y Pasajes trae para este puerto cargamento de combustible recogido en Aruba.—Cifra.

# ULTIMOS DIAS

de la gran rebaja de precios en la zapatería

# Viuda de Dorao

Nuevos jotes en zapatos de señora de última novedad. Inmenso surtido en sandalias

**Moneda, 5**

# Declaraciones de Oliveira Salazar

## Mantener la neutralidad, la independencia y el orden son los tres grandes objetivos de Portugal

Lisboa.—En una reunión preparatoria del gran Consejo del partido unitario portugués, de Unión Nacional, el presidente Salazar ha hecho unas declaraciones en su calidad de jefe del Partido.

Según declara la Prensa lisboeta, Salazar fijó su posición con respecto al problema de los regímenes totalitarios. Dijo que, aun en el caso de victoria aliada, el problema de los regímenes autoritarios no pueden tratarlo las naciones aliadas, pues después de la guerra será el orden más necesario que el pan de cada día, quedando, por ello, libre de toda discusión de política exterior el problema del régimen portugués.

"Por otra parte —continuó— la guerra irá seguida de una crisis del orden que tendrá como consecuencia, se consideran mucho más necesarias e indispensables el orden interior y la hegemonía en los países occidentales que no una eventual sincronización de la política exterior, que no haría más que extender el desorden y agravar las dificultades de la paz. La dificultad que haya Portugal en cuanto a política exterior, dificultad que seguirá encontrando, es la conciliación de una política neutral y, al mismo tiempo, fiel a la alianza inglesa con el sistema político de Portugal. Después de la guerra la dificultad en poner de acuerdo los principios fundamentales de la política portuguesa con la atmósfera de desorden y los principios de la nueva organización internacional.

La mayor realización portuguesa del siglo será conseguir la observancia de los siguientes principios:

Primero.—Mantenimiento de la paz y la neutralidad sin perjuicio de la alianza inglesa y de las garantías que lleva consigo.

Segundo.—Mantenimiento de la independencia y de la integridad de Portugal en un mundo que ha de reorganizarse y en el seno de una organización internacional que, eventualmente, tiende a la formación de espacios económicos mayores.

Tercero.—Mantener el orden y continuar la revolución en circunstancias nuevas sin abandonar los principios fundamentales de la civilización cristiana.

La primera parte ha sido, por lo menos hasta ahora, cumplida. En cuanto a la segunda resulta imposible en la hora actual formular un juicio definitivo, pero es seguro que Portugal llevará a cabo la realización de estos tres principios".

El Dr. Salazar recordó que el primer Congreso de la Unión Nacional se celebró hace diez años y que

desde entonces han cambiado tanto las cosas lo mismo en lo interno como en lo internacional, que se comprende una nueva reunión.

"El Congreso—terminó diciendo—deseará dar nueva vida a la doctrina política portuguesa, ya que la política no puede ser estática. En unos casos la revisión llevará a la confirmación de la doctrina, en otros habrá de producir efecto corrector".—Efe.

# Una nota norteamericana al Gobierno finés ratifica las declaraciones de Hull

## La maniobra rusa y su repercusión en la Conferencia de la paz objeto de una declaración Attlee en los Comunes

Helsinki.—El Ministerio de Asuntos Exteriores finlandés, anuncia que ha recibido una nota del Departamento de Estado norteamericano cuyo contenido es análogo a las declaraciones hechas ayer por el secretario de Estado estadounidense, Cordell Hull, respecto a la situación de Finlandia en la guerra.—Efe.

### LOS RECIENTES CAMBIOS EN LA URSS

Londres.—El mayor Attlee, ha declarado hoy en los Comunes que es aún demasiado pronto para predecir cuál será el efecto preciso de los recientes cambios en la constitución de la URSS. Agregó que, de todas formas, estima que los cambios en las disposiciones constitucionales del Commonwealth británico tendrán su origen en las necesidades y carácter de los pueblos del Commonwealth, y no en comparación con las Constituciones de otros países.

Esta declaración fue hecha por Attlee, en sustitución del primer ministro, en respuesta al laborista Davies, que preguntaba si Rusia, debido a su reciente decisión, tendrá derecho a dieciséis votos en las conferencias de la organización de la paz mundial y si el Gobierno británico pensaba conceder estatutos similares a las partes del imperio británico, comprendidas Escocia y el País de Gales.

### SOCORROS A LOS REFUGIADOS

Londres.—Eden ha reafirmado hoy su ardiente deseo y la intención del Gobierno británico, de asociarse a la comisión de socorros a los refugiados, creada recientemente en los Estados Unidos y compuesta por el secretario de Estado, el ministro de Hacienda y el de la Guerra de los Estados Unidos.—Efe.

### WASHINGTON QUIERE CONSTRUIR UN OLEODUCTO ENTRE EL GOLFO PERSICO Y EL MEDITERRANEO

Londres.—Eden, ministro de Asuntos Exteriores, fue interrogado en la Cámara de los Comunes sobre la construcción por los Estados Unidos de un oleoducto que desde el Golfo Pérsico al Mediterráneo, le fue preguntado si esto quería decir que los Estados Unidos reclamaban la soberanía en el territorio ocupado por el oleoducto y si la empresa gozaría privilegios de extraterritorialidad. Eden contestó que el proyecto se hallaba aún en su fase preliminar y que antes de que avanzara más el Gobierno de los Estados Unidos tendría que hacer gestiones cerca de los Gobiernos interesados.

Cuando se le dijo que el Gobierno británico debería ser consultado sobre esta cuestión que tan profundamente afecta a los intereses de la Gran Bretaña y del Commonwealth, Eden respondió: "Sí, espero recibir un informe del embajador de la Gran Bretaña en Washington".—Efe.

# Viaje en secreto del general Montgomery

### Ha recorrido gran parte de Inglaterra para visitar a sus tropas de invasión

Londres.—Durante las últimas semanas el general Montgomery ha efectuado un largo viaje por Inglaterra en secreto, con el objeto de conocer personalmente sus tropas de invasión. Ahora ha terminado uno de los viajes más rápidos, más importantes y más secretos que jamás se hayan efectuado en ferrocarril.

Montgomery ha visitado a la mayor parte de sus hombres. Durmiendo de noche el general que debe mandar a los ejércitos británicos de invasión recorrió el país de un extremo a otro. En las horas diurnas visitaba a las tropas, se interesaba por ellas y conversaba con los oficiales. Durante todo el viaje el tren especial del general Montgomery se mantuvo en constante comunicación con el cuartel general de invasión.—Efe.

**SABAÑONES ULCERADOS**  
Quemaduras - Granos  
Eczemas - Herpes  
**POMADA CEREO**

# Dificultades en las relaciones entre Inglaterra y Turquía

### Existen divergencias respecto de la aportación turca en los momentos actuales

Londres.—Según el corresponsal en Angora del diario "The Times", existen puntos en los cuales están en desacuerdo los aliados y los turcos, puntos que se refieren en el concepto de la contribución de Turquía en la guerra y que han hecho que tengan resultado positivo las recientes conversaciones.

Parece que han sufrido divergencias entre los aliados y los medios políticos y militares turcos acerca de la apreciación de las condiciones en virtud de las cuales ha de cumplir Turquía sus obligaciones contractuales. El concepto aliado de la contribución turca parece ser la concesión de facilidades a la aviación aliada para utilizar los aeródromos turcos, sin que por ello se determine la beligerancia turca. El Gobierno turco se opuso a esta pretensión pretextando que esa actitud acarrearía al país todos los inconvenientes de la guerra—bombardeo de las ciudades turcas por la aviación alemana y, acaso, ataque germano-bélgico contra Turquía—sin las ventajas de la beligerancia.

El corresponsal termina diciendo que la alianza angoturca es de seguro lo bastante fuerte para soportar las dificultades actuales, que son mas bien una mala inteligencia que un desacuerdo fundamental del que solo podría sacar ventaja Alemania. Ahora que se acerca el periodo de-

activo de la guerra—concluye—es de esperar que se asuman las bases y ocupe Turquía a honrosa posición que tiene derecho entre las naciones que tratan de hacer un mundo mejor".—Efe.

# Delegación Nacional de Prensa

### Premio «Arriba»

Madrid.—De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero de Febrero de 1944, el día 5 de Marzo próximo a las 24 horas, expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio "Arriba".

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional de Prensa, sección de asuntos generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de Febrero versará sobre "El periodismo postliberal como instrumento de la independencia de la Patria".

# Descanse los Pies Fatigados

A millares son los que lo han logrado por medio de los Saltratos Rodell. Si los pies están fatigados, hinchados, queman o escuecen, con sudor excesivo y soportados por callos, durezas y callosidades, hallan un alivio rápido en un baño de pies lechoso con Saltratos Rodell. Usted se dará cuenta desde el primer baño de pies del modo como activa la circulación de la sangre y reblandece los callos, durezas y callosidades. Además podrá combatir las hinchazones, quemaduras y punzadas a su completa satisfacción.

**SALTRATOS RODELL**  
En venta exclusivamente en las farmacias al precio de Ptas. 3,60 y Ptas. 5,05



**Hágase modista por correspondencia**  
... y obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han hecho ya. No vacile más.

PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "F"  
**ACADEMIA CCC**  
APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • albanilería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • arte textil • artes gráficas

MUEBLES DE OFICINA  
RONDA, 4 TALLERES  
GENERALISIMO, 13 a 17

TAPIZADOS  
**LARA**  
TELEFONO 1322

# Frascos, botellas y envases de vidrio

los fabrica en su FACTORIA DE LEON, de la Avenida 18 Julio 125

**Industrial Vidriera Madrileña, S. L.**

Oficinas: Arenal 19, Madrid.

# FORD MOTOR IBERICA

## Gasógenos "Autóforo"

MONTAJE INMEDIATO

PRECIOS OFICIALES

Concesionarios y Distribuidores

BURGOS, PALENCIA Y SANTANDER

**IGNACIO PALACIOS, Sociedad Anónima**

BURGOS: Merced, 12

SANTANDER: Castilla, 4

Actualidad burgalesa Cruz Roja Española Conferencias morales Vida eterna

AYER. - Hizo diez años justamente que caía asesinado el estudiante nacionalsindicalista Matías Montero...

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. - Barómetro: A las siete de la mañana, 694,4; a las dos de la tarde, 695,2; a las siete de la tarde, 694,9.

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 472.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. - Defunciones: Ascensión Santos González, de Iglesias, 55 años, Santa Clara, 72.

CARTELERA de espectáculos. CINE AVENIDA. - Hoy, en funciones de costumbre, "Si yo fuera Rey".

UNIÓN FRUTERA BURGALESA. Os ofrece siempre cualquier suministro de frutas y hortalizas en cualquier época del año...

Servicios prestados por esta Asambla, durante el mes de Enero, próximo pasado. Coche-ambulancia: enfermos o heridos trasladados, 44.

Hoy jueves, en el lugar de roscumbre, la Universidad de Curas y Coadyutores celebrará la correspondiente Conferencia Moral y litúrgica.

Notas militares

QUINQUENIOS. Se conceden de 500 pesetas a los sargentos de Caballería don Leovigildo Pampliega Santiago y don Martín Rubio Gómez...

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión de 795,50 pesetas anuales a don Guillermo Antón Asanz y doña Natividad Calvo Ibáñez...

COMPRO

Toda clase de máquinas de vapor y calderas, en cualquier marca, tipo, potencia y estado.

SANTOS DE HOY. Ss. Escolástica vg., Ireneo, Jacinto y Amancio mrs., Silvano ob. y Guillermo, erm.

Misa, con rito doble y color blanco de Santa Escolástica, (Dilexisti) segunda oración por la paz.

SANTOS DE MAÑANA. Nuestra Señora de Lourdes: Ss. Lucio y Desiderio, obs., Saturnino pbr. Félix mr. Lázaro obs. y Jonán m.

Misa, con rito doble mayor y color blanco, de la Virgen de Lourdes, segunda oración por la paz. Gloria, Credo y Prefacio de la Virgen.

CULTOS

IGLESIA DE VENERABLES. Día 11: Fiesta de Nuestra Señora de Lourdes. A las ocho y media, misa de comunión general.

A las once, misa solemne, quedando expuesto el Santísimo. Por la tarde, a las seis, imposición de medallas y acto seguido función eucarística...

MARIAS DE LOS SAGRARIOS DE BURGOS

Esta Pia Unión, celebrará junta general el jueves 10, a las cinco de la tarde en la sacristía de la Merced...

Arriendos

ARRIENDO trescientas cincuenta fanegas dos pagos; ocho mil céntimos, casa, dos pares mulas vendiendo, Luis Tortadillo, Ruyales del Agua (Burgos).

Automóviles y accesorios

CAMIONETA de dos toneladas se vende, todo al corriente. Informes, Madrid, 37, garage Cuevas. VENDE coche, marca Whippat, motor, a toda prueba...

Colocaciones

El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1938, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas - Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción.

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

VENDE parcela con permisos y planos. Razon San Gil, 4.4. SE VENDE casa de labranza, en sitio céntrico, con corral anejo...

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDESE explotación agrícola completa, con yuntas, máquinas agrícolas, ganado lanar...

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDE vaca holandesa, adocada a parir. Razon, Vitoria 76 Bonifaz, 17, primero.

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE TRASPASA local en sitio céntrico; propio para oficina o pequeño comercio. Razon, Sr. Payno, Huerto del Rey, 2.

# La construcción de viviendas para los productores modestos

## Dotar a las clases humildes de hogares higiénicos y alegres ha sido preocupación constante de la España de Franco

Por Rafael SALAZAR SOTO

Facilitar vivienda higiénica y alegre a las clases humildes, en sustitución de los albergues miserios que hasta hace poco constituían, casi sin excepción, el mal llamado hogar de las familias modestas, ha sido una de las preocupaciones fundamentales del Nuevo Estado, que considero como una exigencia de justicia social resolver este gravísimo problema. Baste decir que sólo un 25 por 100 de las casas españolas reúnen condiciones de habitabilidad cuando, todavía en plena Cruzada de Liberación, por iniciativa de Franco, se creó la Fiscalía de la Vivienda. Este organismo, que en muy pocos meses realizó la meritísima y ardua tarea de reducir a cifras el número de hogares habitables, llegó a la conclusión de que un 30 por 100 de las viviendas resultaban insalubres y un 40 por 100 del resto, defectuosas.

Para zanjar el mal autorizase al Instituto a que ampliase los beneficios a esta clase de viviendas, siempre que las diócesis y parroquias entregaran, como aportación inicial mínima, el 10 por 100. El Instituto, en cada caso, concedería un anticipo—sin interés—del 4 por 100 del presupuesto y un préstamo al interés del 4 por 100, sobre el resto de la cifra total.

Otras muchas disposiciones podrían citarse en demostración de cuanto queda indicado. No creemos, sin embargo, que sea necesario, por que a la vista de todos están los numerosos grupos de edificios construidos y entregados en las diversas capitales españolas. Y porque las cifras, con su abrumadora elocuencia, sustituyen con ventaja a toda otra clase de consideraciones. Se han aprobado hasta la fecha 985 anteproyectos, que suponen un total de 58.940 viviendas. El número de

las que actualmente se hallan en construcción se eleva a 25.820, por un importe de 580.570.411,05 de pesetas. Esta cifra global se descompone de la siguiente forma:

Préstamos concedidos pesetas 803.236.769,67.

Anticipos otorgados: 267.778.280,96 pesetas.

Primas entregadas: 4.495.369,42 pesetas.

Por lo que se refiere a la Obra Sindical del Hogar, cuya labor merece los más cálidos elogios, baste consignar ahora que el 50 por 100 de las viviendas que están en construcción corresponde a dicho organismo, que ha creado, además una sección tan importante como la de Ajuares, encargada de facilitar lotes de enseres, muebles y ropas en condiciones de extremo ventajosas. De esta forma el Estado español completa su magnífica obra, ya que al proporcionar a crédito el ajuar

adecuado a cada productor, contribuye a resolverle uno de los más serios problemas de la constitución de su hogar. De la importancia de esta misión encomendada a la Sección de Ajuares dará idea el hecho de que la finalidad propuesta—ya conseguida en muchos casos—sea nada menos que convertir la vivienda en hogar, es decir, la de hacer acogedora, cómoda y agradable a la casa que en lo sucesivo será siempre alegre e higiénica.

No queremos terminar sin aludir siquiera sea muy rápidamente, a la Cartilla de Ahorro para el hogar—otra de las grandes facilidades que concede la Obra Sindical—que ha dado ya un magnífico resultado. La Caja Postal de Ahorros, por medio de estas cartillas, abre créditos para satisfacer el 10 por 100 del capital inicial de las obras. Cualquier productor, por modesto que sea, puede, por este procedimiento sencillo, aspirar a poseer su propia casa. Establecidas por Decreto de 2 de Septiembre de 1941, existen actualmente 22.000 cartillas de ahorro, en las que se han recaudado 15.000.000 de pesetas, calculándose que la media mensual de imposiciones asciende a un millón de pesetas.

Si todo lo expuesto no fuera bas-

ante para poner de manifiesto la magnífica labor que se ha llevado a cabo en problema tan importante como el de la vivienda, gravísimo por varios conceptos como lo prueba el hecho de que ningún régimen logró encauzarlo debidamente—y así están las cifras que revelan el déficit de casas adecuadas pese a todos los esfuerzos realizados ya—el sólo hecho de que el Instituto Nacional de la Vivienda proporcione trabajo a millares de obreros, ya sería un factor digno de tenerse en cuenta. Y son de seis a siete millones de jornales los que mensualmente abona el referido organismo, por medio de sus entidades constructoras, sin contar con los elementos técnicos que tiene a su servicio.

Con el criterio generoso que le caracteriza, la España de Franco ha conseguido en el plazo de unos años—muy pocos si se tiene en cuenta el cúmulo de dificultades que fue preciso vencer—atajar desde sus raíces un mal que parecía irremediable.

**CORREAS TRANSMISION**  
con garantía  
Pejo camello legítimas  
Cuero Goma y Lóna, etc.  
Equipos para máquinas agrícolas con empalme sin fin  
Manufacturas "E. R. I. C. A.", S. A.  
Paseo Isabel II, 4 y 6  
BARCELONA

# LOS DEPORTES

## Cajón de Sastre

Hace una semana justamente, a raíz del desastre de Palencia que coronó una serie de fracasos más o menos discutibles, expusimos nuestra opinión sobre la necesidad de que se reuniera el pleno de la Junta directiva de la Gimnástica—y nuestra convicción de que así había de suceder—para adoptar acuerdos energéticos.

La realidad nos ha proporcionado un enorme desencanto: no ha habido tal reunión sino, según nuestros informes, simples cambios de impresiones entre unos cuantos, que a nada práctico han conducido.

Nuestra extrañeza ante la impropiedad actitud de la directiva sobre este particular, aumentó todavía más al ver que terminado el campeonato de Liga no se publicaba ninguna nota oficial.

Preveamos un momento difícil. Y preveamos, también, que la colaboración de todos va a ser necesaria, en evitación de algo lamentable.

Ni que decir tiene que nuestra pluma, como siempre, está pronta al servicio de la causa del deporte, que es la única justa en este caso.

Ningún aficionado—y ahora invocamos el querido nombre de Burgos—puede sentirse ajeno a las preocupaciones de esta hora.

Estamos seguros de que nadie desertará.

Por otra parte, la Junta directiva gimnástica debe examinar con todo detenimiento la situación y pesar todas sus decisiones midiendo bien el alcance y responsabilidad de las mismas y haciendo que éstas no puedan pesar gravosa y permanentemente sobre los destinos de la sociedad.

Pero no debe, en modo alguno, continuar aislándose en su "terra de marfil".

Le sería muy útil y provechoso establecer un contacto con gentes que opinan de modo acerado y pueden aconsejarle bien.

Si todo sigue como hasta ahora, sería cosa de ir pensando en que la actual directiva—mejor dicho, buena parte de sus componentes, porque hay otros cuya estimabilísima colaboración es precisa hoy y mañana—no nos sirve. Es impotente para gobernar el timón de la Gimnástica.

Y como estamos dispuestos a que ésta no naufrague, reclamáramos el remedio único: un directo llamamiento a quien puede apoyar, una reunión general de socios y una renovación de cargos.

## Hoy concluye la competición regional de Gimnasia de la S. F. del F. de J.

Hasta ahora Burgos ocupa el cuarto lugar

Continuaron ayer los campeonatos de Gimnasia Educativa de la Sección Femenina del Frente de Juventudes, con la participación de los equipos que no actuaron anteayer.

De entre los siete cuadros actuales, sólo es destacable la actuación del madrileño, que ha pasado a ocupar el tercer puesto, desplazando al burgalés que le sigue a continuación.

Hoy por la mañana se celebrarán las pruebas finales, actuando todos los equipos que realizarán los diversos ejercicios sin interrupción. Aquí se confía que las camaradas burgalesas mejoren notablemente su posición.

La tabla de clasificaciones—hasta que hoy, a mediodía, sea facilitada de definitiva—ha quedado establecida de la siguiente forma:

## Hockey

### Tercera jornada del III campeonato nacional de la Sección Femenina

#### El próximo domingo San Sebastián-Burgos

Noticias de fuera aseguran que el equipo de San Sebastián, nuestro próximo visitante, es el cuadro más potente del sector y que está entrenándose intensamente, dispuesto a hacer valer su clase el día 13 en el campo de Laserna.

El equipo local, que tampoco se duele, francamente recuperado, como lo demostró el domingo pasado en Vitoria, defenderá con el mayor tesón nuestros colores y tratará de no dejarse arrebatar los dos puntos. Se presenta, pues, una animada mañana llena de emoción.

La entrada en el campo será libre y gratuita y es indudable que la numerosa afición a este hermoso deporte acudirá en masa al campo, animada del loable deseo de estimular a las nuestras y gozar de los incidentes de este reñido campeonato.

1.—Santander	270 puntos
2.—Gulpizcoa	271 "
3.—Madrid	264 "
4.—Burgos	251 "
5.—Zamora	237 "
6.—Alava	237 "
7.—León	231 "
8.—Vizcaya	216 "
9.—Segovia	195 "
10.—Avila	192 "
11.—Pontevedra	190 "
12.—La Coruña	185 "
13.—Valladolid	180 "
14.—Palencia	175 "

Pero esto en sí no encierra demasiada importancia. Hay cosas más transcendentales.

Hasta ahora no quisimos formular reparos ni censurar conductas, en evitación de perjuicios al rendimiento del equipo y a las relaciones entre socios y directivos, que, en definitiva, afectarían a la vida misma del Club.

Pero hoy es hora de decirlo: la conducta de la Junta de nuestra sociedad no responde adecuadamente a las exigencias, conveniencias y deseos de la afición.

Sabemos que unos cuantos señores, desinteresadamente, prestaron su firma para suscribir un crédito que había de traer innegables beneficios y posibilidades a la Gimnástica y hasta entregaron diversas cantidades a los mismos fines.

Esto, que merece reconocimiento y gratitud, sólo es conocido en parte por los aficionados, a quienes nada se comunicó oficialmente. Y tiene su valor.

Mas nadie crea que puede significar el derecho de disponer de los destinos de una entidad que pertenece—como sociedad deportiva burgalesa—alos asociados y a Burgos en general.

Ni puede disculpar el que una excesiva preocupación por las cuestiones crematísticas haga olvidar los problemas deportivos y técnicos, que son la base de la existencia de la Gimnástica.

El próximo domingo

El equipo local, que tampoco se duele, francamente recuperado, como lo demostró el domingo pasado en Vitoria, defenderá con el mayor tesón nuestros colores y tratará de no dejarse arrebatar los dos puntos. Se presenta, pues, una animada mañana llena de emoción.

La entrada en el campo será libre y gratuita y es indudable que la numerosa afición a este hermoso deporte acudirá en masa al campo, animada del loable deseo de estimular a las nuestras y gozar de los incidentes de este reñido campeonato.

## Vuelo sin motor

### Ha sido batida la plus marca nacional en aparato biplaza

Huesca.—Los instructores de la escuela de vuelos sin motor señores Sevillano y Juez, han batido la plus marca nacional en aparatos biplaza que han dejado establecida en 20 horas, 1 minuto, 32 segundos.

Se remontaron a las 13.25 de ayer y después de permanecer en el aire toda la noche tomaron tierra esta mañana a las 9 h. 26 m. 32 s. por haberse calmado el viento. El aparato en que hicieron su vuelo es un C-2-27 de fabricación nacional.

## El internacional ALONSO parece que no volverá a jugar al fútbol

Madrid.—El periódico "Gol" publica una información en la que desde el punto científico se examina el caso del jugador del Madrid, Alonso. Concreta los dictámenes médicos y dice que las manifestaciones electrocardiográficas indican que padece un infarto de la rama descendente de la coronaria izquierda, por lo que terminal causa de la fuerte crisis de angina de pecho que le acometió recientemente. En su consecuencia son de parecer algunos especialistas que el internacional Alonso no puede volver a los campos de fútbol pero sí dedicarse a otras actividades que no requieran un intenso trabajo muscular y por tanto cardíaco.

Todavía sigue el jugador sometido a tratamiento médico y algunos otros especialistas no se han atrevido a diagnosticar.—Cifra.

**TELEFUNKEN**  
VAQUERO  
SAN JUAN, 65

Agencia exclusiva para Burgos, Valladolid y Palencia:  
**TALLER TECNICO DE REPARACIONES**

# Diario de Burgos

## Los bolcheviques lanzan formaciones disciplinarias al Sur del BERESINA

Con espíritu combativo ejemplar las tropas alemanas rechazan todos los ataques en el frente ruso

Ha sido evacuada la cabeza de puente de Nikopol

Cuartel general del Fuhrer.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:  
"Saturadas de un espíritu combativo ejemplar, nuestras tropas han rechazado, después de encarnizados combates defensivos, los ataques de poderosas formaciones bolcheviques así como los intentos de penetración, cerca de Nikopol, al Oeste de Chekasi, al Este de Chachkof, al Sur del Beresina y al Sur y al Oeste del lago Ilimen así como en el sector de Luga; han sido limpiadas o taponadas algunas brechas locales.

Ha sido evacuada la cabeza de puente de Nikopol en cumplimiento

de órdenes recibidas y después de destruir minuciosamente todas las instalaciones militares de importancia para la economía de guerra.  
Al Este de Chachkof, han sido destruidos 58 carros enemigos en operaciones defensivas y contraataques.  
Al Sur del Beresina donde los bolcheviques han atacado con formaciones disciplinarias, fueron destruidos otros 15 carros de asalto.  
En el sector de Vitebsk, los bolcheviques se han limitado, como consecuencia de las graves pérdidas de estos últimos días a ataques aislados y más bien débiles, los cuales han sido anulados por nuestro fuego concentrado.

En el curso de los duros combates defensivos que se libran entre el Pripet y el Beresina, se han distinguido especialmente la 36 división de infantería, mandada por el general Weidling, y la 134 división de infantería, a las órdenes del coronel Conrady y del teniente general Czeslemmer, ambos condecorados con las hojas de roble de la Orden de caballero de la Cruz de Hierro.

Formaciones de la aviación norteamericana realizaron un nuevo ataque de terror, el 8 de Febrero hacia el mediodía, contra localidades del Oeste de Alemania. Han resultado alcanzados principalmente los barrios habitados de la ciudad de Francfort de Mein. La población ha sufrido pérdidas. Nuestras fuerzas aéreas han derribado, a pesar de las desfavorables condiciones de defensa, 31 aviones adversarios, en su mayor parte bombarderos cuatrimotores.

Durante la noche algunos aviones enemigos han arrojado bombas sobre territorios del Oeste y Noroeste de Alemania.—Efe.

### COMUNICADO FINLANDES

Heisink.—Parte de guerra finlandesa:

"En el istmo de Aunus, tropas de choque enemigas han intentado, sin ningún resultado, capturar prisioneros en dos puntos. Ha sido rechazado un ataque enemigo realizado sobre el hielo y contra la costa por nuestros dispositivos de protección costera, seis trineos motorizados del adversario fueron destruidos o capturados.

Según informaciones confirmadas se sabe que en la noche del 7 de Febrero, tres bombarderos enemigos fueron derribados al mar frente a Heisinki. Otros aparatos en gran número resultaron averiados por la D. C. A.—Efe.

## Monseñor Spellman dice de España

Por Nicolás Alcalá

Y Monseñor Spellman no se le revela la España de Waldo Franck. Claras como precisas de nuestro Secretario General del Movimiento, una labor sincera y oportuna que sale al paso de la campaña de la Prensa y radios extranjeras, que tanto insisten sobre la desgracia y opresión del pueblo español, al que se le imaginan amputadas las más elementales libertades.

Y aquí venimos a que se nos aclare un concepto de libertad, que en nosotros está más que aclarado. Pero siempre es halagüeña la "confirmación comprensiva" de una personalidad extranjera, en cuyo país la libertad es sustancialmente distinta a la nuestra. Monseñor Spellman ha hablado por medio de la publicación de la correspondencia con su padre, de su visión de la España de Franco.

Ya advierte, que su opinión la da, primeramente sintiéndose súbdito norteamericano, y después arzobispo católico de visita en el país más profundamente católico del orbe.

Emplea las diferencias de matices con que nos vieron los americanos durante los años que van del 36 al 39. Pero esto no lo hace confuso, más bien tiene la ventaja de hacer patente la justicia de sus opiniones.

A Monseñor Spellman, no se le revela la España de Waldo Franck. El cala más hondo, casi casi en algunos párrafos nos entrevé.

Suya es esta frase:  
"En España es necesario un gran sentido de superpatriotismo, supercaridad y superespiritualidad".

Con estas condiciones y alguna más, que seguramente sólo se encuentran en la "Celtiberia", es como se entiende lo falangista. Ha tocado un extraño, un hombre que nos mira desapasionadamente, la diferencia fundamentalísima que nos separa de los tantos "ismos" con los que continuamente se nos compara. Esto es nuestro Movimiento en cuanto a Patria, Justicia Social y Religiosidad.

Algo comprende de la libertad del hombre en España, Libertad que no es de masa, sino de un pueblo capaz de tener deberes y de conocerlos.

"Algunos pueden pensar —opina Monseñor Spellman— que todo puede resolverse diciendo dejemos que cada uno sea libre, al igual que todos son libres en los Estados Unidos y entonces todo será perfecto. La fórmula de libertad no es tan sencilla en todos los países del mundo. Libertad es un término anómalo; para algunos, quiere decir alcanzar oportunidades para la brutalidad, el robo y el asesinato." En este párrafo están juzgadas dos líneas de conducta. Quiere decir que ha trascendido la diaphanidad de la justicia de Franco, en contraste con "aquello".

El sentido de libertad de nuestro Movimiento no es consecuencia, ni es resultado del cisma planteado en la guerra civil; el sentido de la libertad del hombre es immanente, y repugna de la versión de "hombre-masa" del comunismo. Es también cuestión de nacimiento, por el que se puede tener en el alma esos tres super-sentidos del patriotismo, de la caridad y del espíritu.

Reconoce que el Movimiento español, desprovisto del más ligero matiz materialista, ha conseguido, gracias a su espíritu, plasmándola en realidades, una de las más perfectas y modernas doctrinas sociales y esto sin necesidad de traer nada de afuera; nada más que remozando tradiciones españolísimas, tan originalmente españolas como puede ser el parlamentarismo para los ingleses, pero es cuestión de situaciones de raza, de geografía y de espíritu, y con poco que nos conozcan —quizá esta cuestión está un mucho en nuestras propias manos y se irá haciendo luz en los ojos de allá y se deslindarán los contornos que ahora están empañados en ver confusos.

Que esta opinión, al ser difundida en los pueblos de habla inglesa nos beneficie o deje los ánimos como están, no es lo que nos entretiene aquí. Lo más interesante es la aclaración que revaloriza la distancia que media entre la moral española y la de otros pueblos. Su entusiasmo ante lo heroico está reflejado en las consideraciones con que se extiende sobre la gesta del Alcázar. Aquí ve la síntesis, la lógica resultante de esas tres super-virtudes, difíciles de hallar en otros pueblos demasiado materialistas. Ciertas cosas de España le confunden, y le hacen decir que se siente incapaz de tener una clara visión de la total situación, y por tanto, del futuro de España.

De todas maneras, es un pueblo capaz todavía de dar sorpresas al Mundo.

De la importancia de una España realmente unitaria, tiene consciencia al entrevistarse con el Caudillo. De él tiene la impresión "completamente de acuerdo con su reputación, como hombre sincero, serio e inteligente". "Un hombre que verdaderamente tiene en la mano las riendas de su Patria a la que está dedicado por entero".

Las cosas que ha dejado por decir, quizá las digamos nosotros, y los hechos siempre son más interesantes que las suposiciones, aunque estas lleguen a resultar acertadas.

## El camarada ARRESE felicita a Málaga

En el aniversario de la liberación de la ciudad

Málaga.—El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha recibido con motivo del aniversario de la liberación de la ciudad, el siguiente telegrama del ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese:  
"Con motivo liberación Málaga, deseo expresar mi felicitación al pueblo malagueño por conmemoración que celebra. José Luis de Arrese".—Cifra.

## Eugenio Montes galardonado con el premio mensual de Periodismo

Madrid.—En cumplimiento de lo que determina la norma tercera de la base séptima de la orden de 1 de Enero de 1943, la Delegación nacional de Prensa, ha acordado otorgar el premio "Enero 1944" al artículo "Donde se habla de la patria y del aire de una madama y de un abate" original de Eugenio Montes, seleccionado por el director de "A B C" de Madrid.

## Notas taurinas

### Fernando Domínguez anuncia su reaparición

Valladolid.—El ex matador de toros Fernando Domínguez ha anunciado su reaparición en la próxima temporada.

Probablemente lo hará en Valladolid en el mes de Marzo, en una corrida de toros a beneficio del colegio de huérfanos de empleados de Hacienda.—Cifra.

## Aviones aliados bombardearon objetivos de Alemania y Francia

### Fueron arrojadas bombas en los alrededores de Roma

Londres.—El Ministerio del Aire comunica:

"Aviones del servicio de bombardeo atacaron anoche objetivos en Alemania y Francia. Entre ellos figura una fábrica de motores de aviación situada cerca de Limoges. Uno de nuestros aparatos, que efectuaban vuelo de patrulla ofensiva, derribado un hidroavión sexamotor alemán sobre su base en la costa occidental francesa.

Todos los aparatos aliados han regresado a sus bases".—Efe.

### ATAQUE A LOS OBJETIVOS DEL NORTE DE FRANCIA

Londres.—El cuartel general de aviación de los Estados Unidos en Europa anuncia:

"Bombarderos medios norteamericanos, bombarderos medios y ligeros de la RAF, de los dominios y aliados y cazabombarderos atacaron esta mañana los objetivos militares al Norte de Francia. Cazas de la RAF, de los dominios aliados, es-

collaron y protegieron a los bombarderos medios y ligeros".—Efe.

### FABRICA DE MOTORES DE AVIONES BOMBARDEADA

Londres.—Se anuncia oficialmente que una pequeña formación de aparatos "Lancaster" atacaron en la noche pasada la fábrica de motores de aviones de "Gnomer Home" de Limoges, a 320 kilómetros al Suroeste de París. La defensa antiaérea no abrió fuego. El humo precedente de los incendios había comenzado a cubrir la zona del objetivo cuando el último de los "Lancaster" emprendió el regreso.

### PRINCESA MUERTA EN UN BOMBARDEO AEREO

Estocolmo.—Ha resultado muerta la princesa María Alejandra de Hesse, a consecuencia de la última incursión aérea de los aliados contra Francfort del Main, según informa el correspondiente en Berlín del "Afton Bladet".

La princesa María Alejandra, Princesa de Baden, nació en 1902 y contrajo matrimonio con el príncipe Wolfgang Mortiz de Hesse en 1924.—Efe.

### DE NUEVO HA SIDO ATACADO EL NORTE DE FRANCIA

Londres.—Han continuado los bombardeos de los objetivos militares situados en el Norte de Francia. Dos aviones alemanes han sido destruidos por aparatos Typhoons. Durante las operaciones aéreas de hoy un avión aliado no ha regresado a su base.—Efe.

### EL OCHENTA POR CIENTO DE LOS CAZAS ALEMANOS CONTRA LA OFENSIVA ALIADA

Londres.—El portavoz de la RAF ha afirmado que Alemania utiliza actualmente el 80 por ciento de sus cazas contra la ofensiva aliada.

Los cazas —añadió— salvan al Reich de la destrucción militar, y si no fuese por ellos, cada centro industrial podría ser pulverizado antes de dos o tres meses. No obstante, ese 80 por ciento de cazas es insuficiente para detener los golpes de las fuerzas aéreas anglo-norteamericanas.—Efe.

### Una mendiga entrega 3.000 pesetas al ingresar en el hospital

Zamora.—En el Hospital provincial ha ingresado enferma la mendiga Cándida Ribera Ballesteros, vecina de esta capital.

Al hacer depósito de los objetos que llevaba consigo pudo advertirse que era portadora de una cartilla, a su nombre de la cocina de hermandad, de tres mil pesetas en metálico y de unos pendientes de considerable valor.—Cifra.

## "Establecer bases en China es el objetivo de la actividad americana en el Pacífico"

### Ciento cincuenta mil prisioneros ingleses en los campos de concentración nipones

Pearl Harbour.—El almirante Chester Nimitz, jefe de la flota norteamericana del Pacífico, ha sorprendido a los correspondientes de Prensa diciendo que el objetivo de sus fuerzas era el de establecer bases en China. Nimitz acaba de regresar de un viaje de inspección a la isla de Kwajalein e irradiaba confianza.

"Queremos hacer llegar nuestras fuerzas aéreas y terrestres a China lo antes posible —dijo—. En último término no creo que podremos vencer al Japón solamente en el mar, sino que será preciso hacerlo antes en sus bases chinas, de donde extraen viveres, hierro y otros productos. Mientras sigan recibiendo éstos, será difícil ganar a los japoneses. Además, necesitamos disponer de bases en China para poder asestar golpes a la metrópoli nipona semejantes a los que está sufriendo en la actualidad el Reich alemán".

Al preguntarle un periodista por qué no salía la flota japonesa, el almirante respondió que suponía que el alto mando nipón prefería conservar intacta como una constante amenaza para los aliados.—Efe.

### AQUELLA ES OTRA GUERRA...

Pearl Harbour.—Preguntado por un periodista si la guerra en el Pacífico guardaba alguna relación con

la de Europa, el almirante Nimitz respondió "Aquella es otra guerra; que los hechos hablen por sí mismos".

Nimitz dijo a continuación que la flota nipona necesitaba de más destructores para poder presentar una formación de batalla completa. "La flota ha perdido cruceros también —añadió—, pero en menos proporción. Creo que el Japón ha alcanzado ya el nivel máximo de su producción de aviones y que, por lo tanto, no podrá disponer de un número suficiente de aparatos para amenazar nuestras recién conquistadas posiciones. Es indudable que el factor sorpresa desempeñó un papel importante en las últimas operaciones aliadas, pero también hay que dar su merecido a la forma en que fueron preparadas y llevadas a la práctica".—Efe.

### LS PRISIONEROS BRITANICOS

Londres.—140.000 prisioneros británicos están en campos de concentración nipones, según ha declarado en los Comunes el ministro de Asuntos Exteriores, Eden.—Efe.

TINTA Pelikan